

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

Periodoncia

Director

Prof. Dr. Facundo Caride

Co-director

Prof. Dr. Hernán Bonta

**OBJETIVOS GENERALES**

Brindar al cursante los conocimientos teóricos, y desarrollar las destrezas prácticas necesarias para desarrollar trabajos asistenciales y de investigación en el área de la Periodoncia, u otras áreas relacionadas. Desarrollar en el egresado/a la capacidad de actualización y mejoramiento continuo de sus conocimientos y habilidades.

PLAN DE ESTUDIOS**1° Año** (cuatrimestres 1 y 2)

Periodoncia clínica I: Básica; Biología celular; Inflamación; Lectura y discusión I: Literatura periodontal actual; Presentación de casos clínicos I; Introducción a la Investigación; Clínica avanzada en Periodoncia I; Periodoncia clínica II: Terapia inicial; Microbiología; Patología periodontal; Lectura y discusión II: Literatura periodontal actual; Presentación de casos clínicos II; Clínica avanzada en Periodoncia II.

2° Año (cuatrimestres 3 y 4)

Periodoncia clínica III: Terapia quirúrgica; Biología del tejido óseo; Anatomía quirúrgica de los maxilares; Lectura y discusión III: Literatura periodontal actual; Presentación de casos clínicos III; Clínica avanzada en Periodoncia III; Periodoncia clínica IV: Terapia reconstructiva y regenerativa; Cariología; Lectura y discusión IV: Literatura periodontal actual; Presentación de casos clínicos IV; Clínica avanzada en Periodoncia IV.

3° Año (cuatrimestres 5 y 6)

Periodoncia clínica V: Terapia implantaria; Lectura y dis-

cusión V: Literatura periodontal actual; Presentación de casos clínicos V; Clínica avanzada en Periodoncia V; Periodoncia clínica VI: Relación de la terapia periodontal con otras disciplinas; Lectura y discusión VI: Literatura periodontal actual; Presentación de casos clínicos VI; Clínica avanzada en Periodoncia VI; Taller de Trabajo Integrador.

CARGA HORARIA

La carga horaria total de la Carrera es de 2.872 horas que se cursan en tres años lectivos, divididos en dos cuatrimestres cada uno. Toda actividad es correlativa del año anterior.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Poseer título de Odontólogo expedido por una Universidad Nacional o Privada reconocida o título equivalente expedido por una Universidad Extranjera reconocida.

SISTEMA DE ADMISIÓN

Los aspirantes deberán tener como mínimo un año de graduados. Se evaluarán los antecedentes que justifiquen disminuir el mínimo solicitado. Deberán presentar su Currículum Vitae con mención de sus antecedentes en la Especialidad hasta la fecha límite prefijada. Transcurrida dicha fecha límite, los antecedentes en conjunto de todos los postulantes serán evaluados y calificados según los siguientes parámetros:

- Antecedentes en la Especialidad.
- Evaluación de los conocimientos y/o destrezas de acuerdo con criterios que establezca la Cátedra de Periodoncia.
- Entrevista con los Directores de la Carrera.
- Evaluación de conocimientos del idioma inglés.

INSCRIPCIÓN

Se formalizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

NÚMERO DE PROFESIONALES A ADMITIR

Se seleccionarán según antecedentes hasta un máximo de 4 (cuatro) aspirantes por año.

CONDICIONES DE REGULARIDAD

- Asistir a un mínimo de 80% de las clases correspondientes a cada una de las actividades académicas (cursos y actividad clínica).
- Aprobar todos los cursos, seminarios y actividades clínicas con un mínimo de 7 (siete).
- Aprobar la evaluación final sumativa.
- Presentar y aprobar su Trabajo Integrador Final.
- Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Periodoncia

SEDE OPERATIVA DE LA CARRERA

Cátedra de Periodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

Cursos Complementarios Obligatorios: Consultar en la Dirección Posgrado

ARANCEL

Consultar en la Dirección Posgrado

Aprobada por Resolución (CS) N° 7015/13
Acreditada por CONEAU Resolución 818/15